

ANEXO
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Número orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total
1	31.211.170	Gaviño Barrios, Lourdes	21,68
2	31.186.153	Romero Sánchez, Domingo	19,88
3	31.232.139	Ruiz Barbosa, Adelaida	19,34
4	31.211.667	Hurtado Revidiego, María Dolores	19,32
5	31.231.009	Pastor Tallafe, Pilar	19,26
6	31.236.039	Bolaños Astorga, Josefa	18,80
7	44.026.345	García Ortiz, María Ángeles	18,51
8	31.229.523	García Pérez, Rita	18,50
9	31.394.118	Cervera Corbacho, Ana María	18,22
10	31.065.586	García Angueira, Manuel	18,22
11	31.210.481	Martín González, Joaquín	18,12
12	31.255.628	Escolar Peña, María Rosa	18,05
13	31.632.595	Segura Gago, María del Carmen	18,04
14	31.212.776	Burgal Barrios, María Concepción	17,88
15	31.218.291	Lacave Abarzuza, Rosario	17,58
16	31.215.125	Soler Cuesta, María Delfina	17,55
17	31.258.318	García Cueva, María Isabel	17,21
18	31.253.572	Flor Gomariz, Fernando de la	17,02
19	31.241.258	Muñoz Iglesias, Rosa María	16,99
20	31.218.950	Relinque Quevedo, José Manuel	16,91

18976 RESOLUCIÓN de 21 de julio de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla del día 10 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º apartado 8.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 21 de julio de 1997.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

ANEXO

CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 10 DE ABRIL DE 1997 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 15 DE MAYO)

Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA-15»

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Basulto Santos, Catedrático de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad 19.861.090.

Vocales: Doña Manuela A. de Paz Báñez, Catedrática de la Universidad de Huelva, documento nacional de identidad número 29.745.168; don Jesús Garmendia Ibáñez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, documento nacional de identidad número 15.893.650, y doña María Teresa Isabel García del Valle Irala, Catedrática de Escuela Universitaria

de la Universidad del País Vasco, documento nacional de identidad número 14.885.911.

Vocal Secretario: Don Javier Busto Guerrero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad número 10.780.752.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Alba Riesco, Catedrático de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad 28.383.725.

Vocales: Don José Manuel Agüera Sirgo, Catedrático de la Universidad de León, documento nacional de identidad número 10.742.832; doña Josefina Martínez Barbeito, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña, documento nacional de identidad número 32.239.602, y don Alberto Martínez Arnaiz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, documento nacional de identidad 14.855.662.

Vocal Secretaria: Doña María Dolores Valenzuela García de Polavieja, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad número 27.862.831.

18977 RESOLUCIÓN de 24 de julio de 1997, de la Universidad de León, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal».

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de León, de 2 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 27), una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal»; perfil, Proyectos; Departamento al que está adscrita, Ingeniería Agraria, y no habiéndose presentado ningún aspirante a la realización de las pruebas,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Universidad.

León, 24 de julio de 1997.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

18978 RESOLUCIÓN de 24 de julio de 1997, de la Universidad de León, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal».

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de León, de 2 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 27), una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal»; perfil, Hidráulica Agrícola, Ingeniería y Evaluación de Recursos Naturales para el Regadío; Departamento al que está adscrita, Ingeniería Agraria, y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada, al efecto, haya hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11.2.a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Catedrático de Universidad.

León, 24 de julio de 1997.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

18979 RESOLUCIÓN de 24 de julio de 1997, de la Universidad de León, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal».

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de León, de 2 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 27), una plaza de Profesor titular de Universidad del área de